

PROGRAMA
Unidad curricular optativa
ALIMENTACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA

Ubicación en la malla curricular: Segundo semestre.

Créditos: 4.

Carga horaria: 32 horas.

Unidad Académica responsable: Departamento de Alimentos, Nutrición Poblacional, Coordinación.

Docente/s responsable/s: Pablo Pereira, Adriana Cauci y Fernanda Risso.

Recomendaciones de conocimientos previos: Sin perfil

Objetivo General:

Que el/la estudiante reflexione sobre la alimentación en la infancia desde una perspectiva de derecho.

Objetivos Específicos:

- Conocer los procesos de construcción social de la infancia y su conceptualización como categoría social.
- Introducir en el enfoque de derecho de la infancia y adolescencia
- Identificar las políticas públicas dirigidas a la infancia.
- Desarrollar una actitud de trabajo en la que sea base el diálogo y reflexión crítica.
- Acercarse a la investigación en el marco de la integralidad de las funciones universitarias.

Contenidos Temáticos:

- Construcción social de la infancia y adolescencia.
- Derechos de la infancia.
- Derecho a la alimentación.
- Institucionalidad de la infancia en Uruguay. Políticas públicas.

Metodología:

El curso propicia una metodología participativa, para la búsqueda del intercambio de saberes entre los docentes y estudiantes, mediante el desarrollo de instancias teóricas presenciales con diversas metodologías como talleres y seminarios por parte de los y las estudiantes.

Evaluación:

El sistema de evaluación del aprendizaje comprenderá instancias individuales y grupales:

- **Individuales:** evaluación continua (40%)
- **Grupales:** Planificación y ejecución de trabajos grupales consignados (60%)
Asistencia al 80% de las actividades de aula y al 100% de las actividades prácticas.

Bibliografía:

Bustelo, Eduardo. (2007) El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. 1 era edición, Siglo XXI, Buenos Aires.

Canguilhem, G. (1971) Lo normal y lo patológico. Buenos Aires Siglo XXI Editores

CESDEC. Observación general 12: “El derecho a una alimentación adecuada, documento de la NU E/ C.12/1999/5 de 12 de mayo de 1999.

Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio (1999) ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez, Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

Corea, Cristina; Lewkowicz, Ignacio. (2013) Pedagogía del aburrido.: escuelas destituidas, familias perplejas. 1era edición, 8va reimpresión. Paidós. B

Daza, C. (2009). Nutrición infantil y rendimiento escolar. Colombia Médica, 28(2), 92-98. doi:10.2510/colomb. med..v28i2.56

Duschatzky, Silvia, (2008). Tutelados y asistidos. Programas sociales, Políticas Públicas y subjetividades. 1era edición, 2da reimpresión, Paidós, Buenos Aires.

Duschatzky, Silvia, Corea Cristina. (2014) Chicos en banda: los cambios de la subjetividad en el declive de las instituciones. Capítulo 4 , página 69 Paidós , 1ra edición, 9 na reimpresión. Buenos Aires.

Naciones Unidas. Comité de los Derechos del Niño. (2003). Observación General No 4 sobre “La salud y el desarrollo de los adolescentes en el Contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño”.

OACDH. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2010. El derecho a la alimentación adecuada, Folleto informativo no. 34. ISSN 1014-5613.

Pautassi, L. C. (2016). La complejidad de articular derechos: alimentación y cuidado. Salud Colectiva, 621-634.

Piaggio, L., Concilio, C., Rolón, M., Macedra, G., y Dupraz, S. (2011). Alimentación infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores. *Salud Colectiva*, 7(2), 199-213.

Menéndez, E. (1992). Modelo hegemónico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales. *La antropología médica en México*.

Morales Calatayud, F. (2012). Health Psychology. Achievements and Questions After Four Decades of Development. *PSCIENCIA Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(2), 98-104. <http://doi.org/10.5872/psiencia/4.2.71>

Miranda Valdebenito, Nazaryh, & González Burboa, Alexis. (2016). El enfoque de derecho de la infancia y adolescencia en el contexto chileno. *Humanidades Médicas*, 16(3), 459-474. Recuperado en 02 de junio de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000300006&lng=es&tlng=es.

Muñoz-Sánchez, V., & Pérez Flores, A. M. (2015). Acercamiento a las implicaciones existentes entre alimentación, calidad de vida y hábitos de vida saludables en la actualidad. (Approaching existing implications between food, quality of life and healthy lifestyles today). *Revista de Humanidades*, 0(25), 11. <http://doi.org/10.5944/rdh.25.2015.1584>.

Naciones Unidas. Comité de los Derechos del Niño. (2003). Observación General No 4 sobre “La salud y el desarrollo de los adolescentes en el Contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño”.

OACDH. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2010. El derecho a la alimentación adecuada, Folleto informativo no. 34. ISSN 1014-5613.

Pautassi, L. C. (2016). La complejidad de articular derechos: alimentación y cuidado. *Salud Colectiva*, 621-634.

Piaggio, L., Concilio, C., Rolón, M., Macedra, G., y Dupraz, S. (2011). Alimentación infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores. *Salud Colectiva*, 7(2), 199-213.